17/05/2016

ECONOMIST&JURIST

jizaguirre

Nuevo reglamento europeo para reforzar los poderes de Europol en la lucha contra el terrorismo

La agencia policial europea, Europol, podrá intensificar sus esfuerzos contra el terrorismo, los delitos cibernéticos y otros actos delictivos y responder más rápido ante amenazas gracias a las nuevas reglas de funcionamiento aprobadas por el Parlamento el miércoles. Las nuevas competencias vienen acompañadas de estrictas salvaguardas en materia de protección de datos y control democrático.

El texto legislativo, pactado entre los negociadores del Parlamento y el Consejo en noviembre de 2015, reforzará el mandato de Europol para garantizar que cuenta con los instrumentos necesarios frente al aumento de las amenazas de criminalidad transfronteriza y terroristas. Entre otras novedades, la Agencia tendrá más facilidades para crear unidades especializadas para responder a riesgos inminentes. La normativa también incluye reglas más claras para las unidades ya existentes, como el Centro Europeo de lucha contra el terrorismo, que empezó a funcionar el 1 de enero de este año.

Este reglamento es “

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |